

# Oposición empresarial al impuesto al inventario

Por **Primerahora.com**

10/05/2018 | 12:37 p.m.



Se aseguró que el impuesto penaliza la actividad económica. (archivo)

Los huracanes Irma y María demostraron que también atenta contra la seguridad de la ciudadanía.

La Coalición del Sector Privado de Puerto Rico (CSP), entidad que agrupa más de 30 organizaciones empresariales y profesionales del país, manifestó nuevamente su oposición al impuesto a los inventarios, ya que éste penaliza la actividad económica en la isla y representa un riesgo de Seguridad Nacional de grandes proporciones.

“Reiteramos nuestro llamado al Gobierno, a que se elimine este nefasto impuesto, el cual no es considerado una política pública sana y efectiva, es una forma desfavorable de recaudar impuestos y es contrario al desarrollo económico de Puerto Rico.”, precisó el Dr. Francisco Montalvo Fiol, Coordinador de la CSP.

La falta de inventario en los comercios y almacenes de Puerto Rico que vivimos tras el paso de los huracanes Irma y María, se debió en gran parte al impuesto. Se estima que actualmente los comercios solo tienen inventario para menos de 21 días, lo cual coloca a la Isla en una posición muy vulnerable para enfrentar cualquier crisis o catástrofe natural.

Ante este reclamo, la CSP puntualizó además que una de las grandes ventajas en la eliminación del impuesto es el aumento en la inversión en activos del negocio incluyendo inventario, expansiones y creación de nuevos empleos. Según Kenneth Rivera, Presidente de la Cámara

de Comercio los modelos apuntan a que los casi \$200 millones – cifra aproximada - que actualmente los municipios recaudan mediante este impuesto pueden ser mitigados con varios factores que incluyen el incremento automático en otros impuestos como resultado de aumento en desarrollo económico, como resultado del aumento en inventario y en ventas; viabilizar e incentivar la auto tasación de propiedades y mejoras no tasadas junto a un plan agresivo de tasaciones y revisiones de exenciones caducadas y la optimización de los fondos federales.